

GLORIA AMPARO NARVAEZ REYES

Contratista

Subsecretaria de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud

gloria.narvaez.rey@cali.gov.co

Asunto: Solicitud de depuración y/o normalización de PQRSD vencidos de enero a septiembre de 2025.

Cordial saludo

En el marco del cumplimiento a la Ley 1755 de 2015, por la cual se regula el derecho de petición, específicamente en su artículo 14 en el cual se estipulan los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones, nos permitimos poner en su conocimiento que es responsabilidad del organismo responder oportunamente el 100% de las PQRSD asignadas, sin embargo al corte del 30 de septiembre de 2025 los siguientes radicados asignados al usuario GLORIA.NARVAEZ, se encuentran vencidos, con o sin respuesta y/o sin completar el cierre administrativo en la plataforma ORFEO:

Usuario Actual	Numero Radicado	Fecha de Vencimiento	Días desde su vencimiento	Estado en ORFEO
GLORIA.NARVAEZ.REY	#202541450100115882	2025-08-28 00:00:00	31	Sin Respuesta
GLORIA.NARVAEZ.REY	#202541450100102402	2025-08-20 00:00:00	39	Con Respuesta Sin Firma
GLORIA.NARVAEZ.REY	#202541450100110402	2025-08-14 00:00:00	45	Sin Respuesta
GLORIA.NARVAEZ.REY	#202541730101121312	2025-07-10 00:00:00	81	Sin Respuesta
GLORIA.NARVAEZ.REY	#202541450100004742	2025-01-30 00:00:00	243	Con Respuesta Sin Archivar



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Le invitamos a adoptar las acciones que considere necesarias para normalizar y terminar el proceso de gestión administrativa de éstos radicados y alimentar el siguiente drive:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bJG9dHw-CWkXS0PFmwi3VsUco3BIGegH/edit?gid=693110261#gid=693110261>
con la descripción de las acciones implementadas a fin de realizar la depuración de los mismos en la plataforma.

Atentamente,

LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Elaboró: Carmen Elvira Posada Rivera – Contratista



CO-SC-CER437981



Calle 4ª B # 36 – 00, San Fernando, Cali
www.cali.gov.co/salud